

CONSEJO ACADÉMICO ACTA – 18 DE MAYO DE 2026 – SESIÓN ORDINARIA

---En la ciudad de Rosario, a los dieciocho (18) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026), siendo las 8.40 horas, se reúnen en el Despacho de Dirección de esta escuela, el Consejo Académico del Instituto Politécnico Superior "General San Martín" de la Universidad Nacional de Rosario, bajo la Presidencia de la señora Directora, Prof. Ma. Verónica Filotti, con la presencia de los Consejeros y Consejeras de los claustros Docentes, Nodocentes, Graduados y Estudiantes, que se detallan a continuación:

- Vanina Beltrán
- Matías Grappa
- Ma. Luz Cornejo
- Aylén, Ávila
- Ma. Florencia, Folledo
- Emilia Palena Blasco

I – Puesta en consideración de acta:

- Puesta en consideración del acta de la sesión ordinaria del 20 de abril de 2026, sin observaciones se firma el acta.

II -Tratamiento sobre tablas:

La Directora, Prof. Filotti presenta el Expte. 14779/2026 – listado de personal temporario en condiciones de pasar a internino. Se explica la situación y el requerimiento de Sec. Académica de UNR de generar este pase en la situación del personal que figura en el listado. Se da el visto bueno por unanimidad de los presentes.

III – Tratamiento de Expedientes según orden del día:

- Expte. 34990/2025 – Solicitud de creación de correo institucional para estudiantes. Se leen las aclaraciones realizadas en el expediente por la Secretaria de Tecnologías para la Gestión en cuanto a la factibilidad del proyecto y el visto de la Asesora Legal haciendo referencia a las implicancias legales del proyecto. La Directora remarca que esto se empezó a realizar con los estudiantes del nivel terciario. Se mociona por la continuidad del expediente en comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles para continuar trabajando en el mismo. Se vota por la afirmativa por unanimidad del pleno.


- Expte. 33539/2025 – Proyecto de modificación de la Res. C.A. n.º 006/2023. Se lee el asesoramiento de la Asesora Legal de la escuela y se acuerda con los criterios aconsejados por la Asesora Legal. Se vota por la afirmativa por unanimidad del pleno la modificación de la Res. C.A. n.º 006/2023 de acuerdo a lo establecido en el proyecto.

- Expte. 26614/2025 – Se solicita la creación de la distinción “Graduado/a Honoris Causa”. El Consejero Grappa lee lo trabajado en relación a este proyecto. Se mociona para ser votado con las modificaciones establecidas en el escrito, se aprueba por mayoría simple (5 afirmativos y 1 abstención – No Docente)
- Expte. 10897/2026 – Llamado a concurso de interinatos y suplencias del Dto. de Química en áreas varias. Se vota por el pase a Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles.
- Expte. 4072/2026 – Llamado a concurso de interinatos y suplencias del Dto. de Mecánica en áreas varias. Se vota por el pase a Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles.
- Expte. 33693/2025 – Llamado a concurso de interinatos y suplencias del Dto. de Plásticos y Elastómeros en áreas varias. Se vota por el pase a Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles.


Siendo las 9.30 horas se da por concluida la sesión.


Adrián Avila


Juan Folgado Frattolone


María Cruz Cornejo

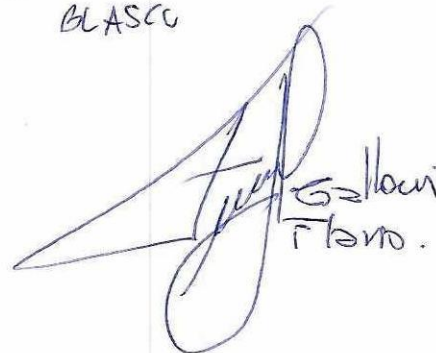

Vanina Beltrán


EMILIA PALENA
BLASCO


GRAPPA, MATÍAS


M. V. Folgado


Téc. M. CECILIA SÁNCHEZ
a/c Secretaria
Consejo Académico -IPS-


Julián Galloni